

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#911 / 22 de agosto 2024

El 24 de agosto y siempre
¡CUIDATE!

En moto recordá, vos y tu
acompañante,
utilizar casco certificado
y bien abrochado.
En auto, vos y todos los que
viajen contigo deben utilizar
cinturón de seguridad.

¡De forma segura, salí y divertite!



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE TRÁNSITO

Fray Bentos.

Charla dirigida a operadores turísticos de Río Negro



El Ministerio de Turismo presentó los beneficios, garantías y flexibilizaciones que se han implementado para el Registro de Operadores Turísticos.

La jornada, llevada a cabo en las instalaciones del edificio Stella d'Italia, contó con la presencia del Director de Turismo de la Intendencia de Río Negro, José Luis Perazza, de técnicos del Ministerio de Turismo y de más de 50 emprendedores.

La instancia consistió en un espacio de intercambio y acercamiento para conocer los detalles de cómo ser parte de esta propuesta impulsada por la secretaría de Estado; a su vez, los prestadores de servicios interesados, pudieron dar comienzo con los trámites correspondientes.

Aprovechando esta oportunidad, el MinTur dio a conocer el programa "Turismo para Todos", el cual se renueva, con la idea de que los uruguayos conozcan su país.

De esta manera, se le da un impulso al turismo interno, incentivando recorrer Uruguay, con descuentos en alojamientos y excursiones.

El programa se desarrolla conjuntamente entre el Ministerio de Turismo y los prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de facilitar el acceso al derecho de las personas al disfrute del tiempo libre y la recreación (Ley 19.253).

Esta nueva edición abarca jubilados y pensionistas (Banco de Previsión Social o cajas autónomas), así como también a trabajadores dependientes o no dependientes con ingresos nominales de hasta 9 Bases de Prestaciones Contributivas (55.593 pesos uruguayos a 2024).



Fray Bentos

Actividades por el “Día de la Niñez”



Se realizaron una importante cantidad de eventos en distintos puntos de la ciudad.

Entre ellos, en Plaza Levratto, se desarrolló un festejo dirigido a los más pequeños, organizado por los Departamentos de Juventud, Cultura, Políticas Sociales y Descentralización, de la Intendencia de Río Negro.

Además, se contó con la participación de Interact y Rotaract de Fray Bentos, Bomberos Voluntarios; Policía Comunitaria, destacándose la presencia del Jefe de Policía, Comisario Gral.® Johnny Trías.

En la ocasión, actuaron participantes del programa “Un niño, un instrumento” y se generó una Feria de Artesanos.

Por otra parte, la Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo y la encargada de la Biblioteca Pública, Adriana Tiscornia, acompañaron la celebración por el “Día de la Niñez”, en este caso, en la Casa Teletón de Fray Bentos.





Fray Bentos

La ejecución del programa Avanzar en Río Negro será parte de un documental



Recientemente, arribó un equipo que se está haciendo cargo de este trabajo audiovisual.

En ese aspecto, fueron convocadas para dar testimonio de la tarea que se ha llevado adelante en nuestro territorio, la Arq. Alejandra Vila, como Directora General de Vivienda de la Intendencia de Río Negro; la Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo; la referente en la región de la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (DINISU), Arq. Patricia Solari, también fue especialmente invitado, el ex Intendente, Dr. Omar Lafluf.

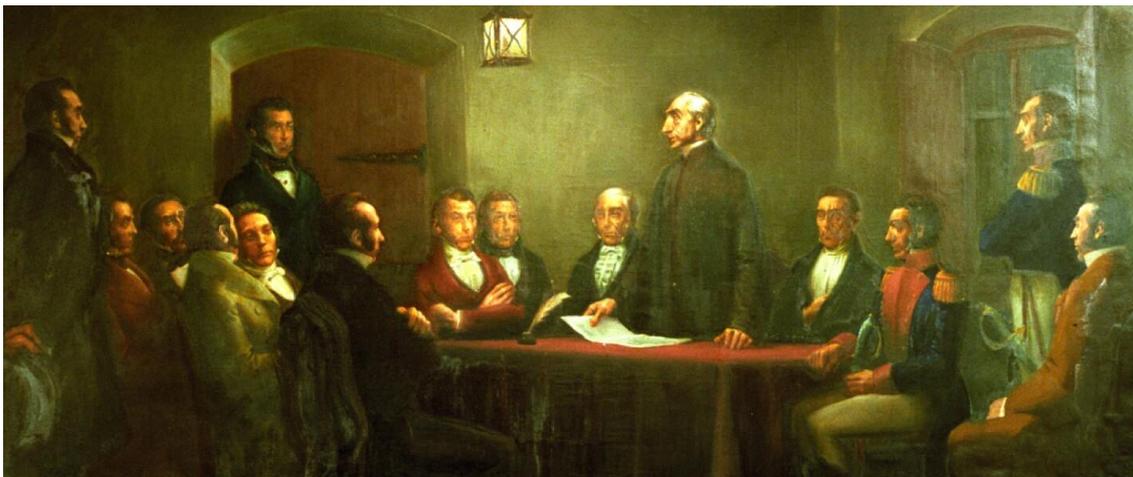
La ocasión fue propicia para mostrar lo que se está haciendo junto al grupo denominado “Ladrilleros B”, enmarcados en un nuevo plan de realojos, beneficiando a 17 familias de Fray Bentos que estaban residiendo en casas precarias construidas en la zona del Aeroclub de la capital departamental.

La finalidad de este documental, es exponer los detalles y el impacto social que tiene todo el proceso, del que forman parte técnicos y profesionales de la comuna, obreros y los mismos participantes de Avanzar.

Es de destacar que, material propio elaborado por la Unidad de Comunicaciones de la Intendencia de Río Negro, será cedido para ser usado por el equipo creador del mencionado film.



Fray Bentos



“Declaratoria de la Independencia”

1825 - 25 de agosto - 2024

199° aniversario

Fray Bentos

Acto central en Plaza José G. Artigas, según el siguiente detalle:

07:30hs - Izamiento de Pabellones Patrios - Jefatura de Río Negro.

11:00hs - Preludio de Banda Orquesta Departamental.

11:15hs - Concentración de delegaciones.

11:30hs - Comienzo de Acto:

- Entonación de Himno Nacional Uruguayo.
- Palabras alusivas por alumna de Escuela Técnica de Fray Bentos, Meghan Cesarino (3ro. Turismo).
- Colocación de Ofrendas Florales - Comité Patriótico Dptal.
- Pericón Nacional a cargo de “Aparcerías Unidas de Fray Bentos” y grupo “Sueños de Bailarín”.
- Mi Bandera Marcha - Banda Orquesta Departamental.

12:30hs - Comienzo de desfile.

En caso de lluvia el acto se traslada a Teatro Miguel Young.

Young

La Intendente Griselda Crevoisier y la ONG Pacientes Oncológicos de Young recibieron a representantes de la Embajada de Francia



Esta sede diplomática en Uruguay lanzó por primera vez en 2021, una convocatoria a microproyectos sobre temas prioritarios de igualdad de género, medio ambiente, deporte y cultura.

El objetivo general de estas convocatorias a microproyectos es apoyar las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil para reforzar su compromiso local; cada iniciativa recibe una subvención de 2.500 euros.

En el marco de esos proyectos, la Subcomisión de Pacientes Oncológicos de Young (POY), invitó a la jefa comunal, a concurrir en la visita que hizo la Consejera de Cooperación de la Embajada de Francia, Laurence Arnoux y la pasante Thaïs Gabriel, para evaluar el avance y cómo se está desarrollando el proyecto.

Lo presentado por POY para esta convocatoria fue, el cercado de la ONG, muro del fondo, además para hacer dos arcos y pelotas, para que en un futuro se pueda trabajar y practicar fútbol en el lugar.

A su vez, también con ese dinero, se hicieron perchas, percheros móviles, para las ferias que se realizan y la ropa que se vende de segunda mano, lo que ayuda para cubrir las necesidades que hay en cuanto a los pacientes oncológicos de todo el departamento de Río Negro y toda persona que esté en un contexto de vulnerabilidad social o económica.



San Javier

Reunión virtual de trabajo con el Ministerio de Turismo



A raíz del encuentro llevado a cabo en Fray Bentos con técnicos del MinTur sobre el Registro de Operadores, el común denominador expuesto por los interesados, es la dificultad para gestionar las habilitaciones de bomberos.

Por tal motivo, se mantuvo una instancia vía Zoom con el comisario mayor Nery Sosa, de la Dirección Nacional de Bomberos; el Alcalde, Washington Laco; el Director de Turismo, José Luis Perazza y el subdirector del área, Leonardo Martínez; por la secretaria de Estado, Paula Huggins, Lucía Balduvino y Paula Morán.

En la ocasión, se abordó el tema habilitaciones, trámites a realizar, se evacuaron dudas y, principalmente, se recabó la información correspondiente a los prestadores de servicios locales.

Recibimos y difundimos

Charla informativa Beca Chamangá para estudiar en UTEC de Fray Bentos

El lunes 26 de agosto, a las 13:30 horas, se brindará una charla informativa, dirigida a quienes tengan interés en solicitar esta ayuda que ofrece dicha organización, para estudiar las carreras que la Universidad Tecnológica de Fray Bentos dictará el 2025:

Ingeniería Biomédica

Ingeniería en Mecatrónica

Ingeniería en Logística

Licenciatura en Tecnología de la Información

Se evacuarán dudas sobre el proceso de postulación, la posterior selección y cualquier aspecto relacionado con el sistema de becas.

La modalidad de la Charla será híbrida, pudiendo asistir de forma presencial al auditorio de la UTEC de Fray Bentos o por Vía Meet con el siguiente enlace:

<https://meet.google.com/fsq-aycn-ffy>

Últimos días de la convocatoria a jóvenes vocacionales para el otorgamiento de becas para el año 2025.

La Fundación Chamangá ofrece a jóvenes vocacionales, de 18 a 30 años, la posibilidad de dar continuidad a sus estudios en el marco de su vocación en áreas técnicas, docentes, científicas y profesionales que aporten al desarrollo social, cultural y económico del país. Mediante su programa de becas, brinda apoyo económico y seguimiento educativo y social a 25 becarios/as cada año.

Las becas se otorgan por un año (excepcionalmente renovables una vez), a quienes demuestren una firme vocación y dificultades económicas y/o familiares para seguir con sus estudios. La Fundación Chamangá ha otorgado, desde el año 2002, 576 becas a jóvenes de todos los departamentos del país.

Requisitos para postularse a la beca de la Fundación Chamangá:

- 1) Tener entre 18 y 30 años de edad cumplidos a la fecha de cierre del llamado (31/08/2024)
- 2) Demostrar una vocación clara, para cualquier tipo de arte, oficio o profesión.
- 3) Presentar la escolaridad de formación educativa formal y otras pruebas de vocación (detalle en el formulario de inscripción).
- 4) Demostrar dificultades económicas y/o familiares para comenzar o continuar con los estudios.
- 5) Ser ciudadano/a uruguayo/a residente en el país.

De no presentar estos requisitos con la documentación que lo avale, no será validado el formulario.

Las inscripciones se extenderán del 1º de junio al 31 de agosto de 2024 inclusive.

Los formularios estarán disponibles en las oficinas de los Gobiernos Departamentales, en las Oficinas MIDES-INJU, sucursales del Correo Uruguayo y en el sitio Web www.fundacionchamanga.org.uy

Los/las interesados/as deberán enviar su solicitud de beca por correo postal o encomienda a: Fundación Chamangá, Canelones 1198 /C.P: 11 100, Montevideo, hasta el 31 de agosto de 2024 inclusive. En este sentido, este año contamos con el apoyo del Correo Uruguayo para que los/las candidatos/as puedan enviar su solicitud de forma gratuita.

La Fundación Chamangá es una organización sin fines de lucro, con personería jurídica, cuyo objetivo principal es promover la formación y especialización de jóvenes uruguayos/as para la realización de su vocación.

Por mayor información comunicarse al 2900 4360 o 098 917 809 de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Correo electrónico: vocacion@fundacionchamanga.org.uy

LLAMADO ABIERTO HASTA EL 31/8/2024

La **Fundación Chamangá** te ofrece una beca para que puedas realizar estudios relacionados con tu vocación en áreas técnicas, docentes, científicas, artísticas.



LLAMADO A BECAS 2025

PARA JÓVENES VOCACIONALES

REQUISITOS

- Tener entre 18 y 30 años de edad al momento de realizar la solicitud.
- Aportar pruebas de su vocación.
- Demostrar dificultades económicas y/o familiares para comenzar o continuar los estudios.
- Ser ciudadano/a Uruguayo/a residente en el país.

Formularios en las siguientes estaciones:

- Nuestro sitio web
- Oficinas de la juventud de las Intendencias
- Oficinas del MIDES-INJU
- CORREO URUGUAYO

Canelones 1198 / Montevideo, Uruguay
Tel: +598 2900 4360 / Cel: 098 917809 / lun. a vie. 13 a 17 hs.
vocacion@fundacionchamanga.org.uy



FUNDACIÓN
Chamangá